

Cálculo de Extintores Portátiles. Método de Carga de Fuego

Objetivo

Comprender el proceso para el cálculo de la cantidad de extintores portátiles de incendio manuales necesarios en una empresa, siguiendo los lineamientos del decreto 351/79 reglamentario de la ley nacional de seguridad e higiene en el trabajo.

Metodología

El curso está dividido en dieciocho (18) módulos. Cada módulo trata un sólo concepto de forma tal que progresivamente se pueda ir construyendo una idea del tema, además, de poder ir progresando en el curso de a etapas cortas.

Cada tema tiene una evaluación, que se puede hacer varias veces hasta aprobar, como condición para acceder al tema siguiente.

Están previstos nueve (9) trabajos prácticos secuenciales y un (1) trabajo final integrador.

Cada actividad se debe aprobar con 6/10.

Dirigido

Ingenieros/Licenciados/técnicos en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Profesionales relacionados e interesados en la temática.

Requisitos

Conocimientos básicos de agentes extintores y matafuegos.

Duración del Curso

Treinta (30) días es el tiempo que permanece abierta el salón virtual.

Temario tentativo

- Clasificación e identificación de extintores.
- Capacidad relativa de extinción o potencial extintor. Prueba para clase "A". Prueba para clase "B". Prueba para clase "C"
- Cálculo de la cantidad de extintores conforme a la legislación.
- Sectorización.
- Relevamiento de combustibles.
- Superficie de piso. Poderes Caloríficos.
- Cálculo de la carga de fuego.
- Otras formas de calcular la carga de fuego.
- Determinación del potencial extintor.
- Selección de extintores.
- Ubicación de los extintores.
- Legislación aplicable.
- Programa "Cálculo de Extintores Portátiles".

Docente y Moderador de la Sala

Ing. Néstor Adolfo BOTTA. Consultas a nestor.botta@redproteger.com.ar

Modalidad

El curso es del tipo virtual a distancia asincrónico. Se puede ingresar al salón virtual en el momento que el alumno disponga de tiempo. No hay limitaciones de tiempo dentro del plazo para la culminación del curso.

Se entrega material de lectura digital.

Se emite certificado de aprobado digital cuando se cumplan todas las actividades con una nota mayor a 6/10.

Ingreso a la Sala Virtual

Adquisición por Plataforma Z: Una vez acreditado el pago, será enviado en forma inmediata un email con las instrucciones y la clave de matriculación para acceder a la Sala, para lo cual se deberá realizar el registro en www.salavirtual.com.ar.

Adquisición por Plataforma EventBrite: Con la condición de que esté acreditado el pago, será enviado un email la noche anterior a que comience el curso (primero de cada mes), las instrucciones y la clave de matriculación para acceder a la Sala, para lo cual se deberá realizar el registro en www.salavirtual.com.ar.

Sobre la Facturación

Se emite factura tipo "C".

Para emitir factura el pago debe realizarse por transferencia o por **Plataforma Z**.

Para los pagos ofrecidos por el portal web de inscripción **EventBrite** (pago por tarjeta, RapiPago, PagoFacil, etc.) la factura se debe solicitar a **EventBrite** Argentina SA.

Opción de abonar en Dólares vía **Paypal** para los que no pueden abonar en pesos argentinos (solicitar link de pago a info@salavirtual.com.ar).

Inscripción y plataformas de pago

<https://www.salavirtual.com.ar/plataformaz>

<https://redproteger.eventbrite.com>

Versión del 11/09/2024.-